

## LA EDUCACIÓN COMO MEDIO POLÍTICO DE “TODOS” LOS MALES SOCIALES AL CENTRO DEL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA Y MODERNISTA EN MÉXICO. FUENTES E IDEAS

Guillermina Rivera Moreno\*

“Con la buena educación es el hombre una criatura celestial divina, y sin ella el más feroz de todos los animales” *Diego Saavedra Fajardo, 1584 - 1648*

### Resumen

Rumbo al siglo XIX en México, entre el periodo pre- independentista, independentista y post- independentista, se desarrollaron una serie de ideas, conceptos y discursos que conformaron el movimiento político y, por tanto, intelectual, en torno a la construcción de la nación --primero la española, con la constitución de Cádiz, y posteriormente, la mexicana con el pensamiento de política liberal: el liberalismo. Es un hecho, que la educación en dicho momento en la mayoría de los países de occidente, y con fundamento en la influencia de documentos políticos y filosóficos anteriores, en la mayoría de los países de Occidente, “se planteó” como el estandarte en “la cura de ‘todos’ los males” sociales, y como instrumento de “libertad”. El discurso político en torno al tema de la educación ha tenido un lugar trascendental a lo largo de la historia, y además una relación muy estrecha con ciertos principios y valores, como la “libertad”, la “igualdad”, la “justicia”, la “virtud”, la ciencia, el “bien común” o “público”, la “felicidad”, el “progreso” o la “prosperidad”, y la “modernidad”, entre otros; y ello es algo muy característico y constante durante el siglo XIX en México.

### Introducción

Veamos que desde Platón, con su utopía política del Estado, tratada en *La república*, ya se hacía evidente la importancia de la educación para alcanzar el conocimiento último del fin de las cosas, y para alcanzar la virtud y la justicia, indispensables en un Estado.

Platón mostraba metafóricamente las características y cualidades de un hombre apto e ideal para gobernar en un Estado también ideal. El papel fundamental de la educación que él ejemplificaba radicaba entonces en formadora de un hombre de bien fundado en el conocimiento del fin último de las cosas y por tanto en la composición de un Estado o República de bien.

El hombre debía ir adquiriendo y dirigiendo sus conocimientos y su educación desde la niñez hasta la adultez, de manera gradual e integral, para lograr lo más virtuoso de una República: el bien público. Planteaba a un hombre ideal que formado a través de la ciencias filosóficas, de la dialéctica, de la “ética”, de la música, de la gimnasia, de la astronomía, de la geometría, del conocimiento de la justicia y de las leyes, etc., pudiera además de ser un buen gobernante, predicar con el ejemplo en las sociedades venideras y no perder de vista la idea del bien, ante todo.

Y al contrario, también, nos mostraba los defectos que conllevarían por el mal camino a determinados sistemas políticos o Estados y a los hombres que los conformarían, todo ello a causa de la ignorancia, de una falta en educación y de ilustración, de una educación equivocada; a falta de las máximas virtudes

\* Universidad de Guadalajara, México. CUCSH, DEC, DEMM

de un Estado necesarias para gobernar adecuadamente.

Se requería de un hombre

“formado con base en el bienestar del Estado y del suyo propio, para que, como en la comunidad de abejas, sean en ésta nuestros jefes y reyes, y con esa intención les hemos dado una educación perfecta que los hace más capaces que los demás para combinar la sabiduría con los negocios [públicos]... acostumbren su vista a las tinieblas que allí reinan y cuando se hayan familiarizado con ellas, podrán juzgar mejor que los demás la esencia de lo bello, lo justo y del bien...”.

Platón creía que una buena dirección en los conocimientos, la cultura y la educación misma, tendrían que ser los elementos que formarían a un hombre “distinguido en las ciencias y en toda su conducta... que dirija los ojos del alma al ser que alumbra todas las cosas, a contemplar la esencia del bien”. No obstante, también hacía una distinción entre la educación y el saber: Decía que “el resto de las cualidades humanas [...] se adquieren con la educación y cultura. Pero la facultad de saber como es de esencia más divina, nunca pierde su virtud, solamente se vuelve útil o inútil, benéfica o perjudicial, según la dirección que se le da”.

Para Platón un hombre sabio, un filósofo en sí mismo, sería “...capaz de moldear sus costumbres, las del Estado y las del ciudadano, ocupándose de la administración de los negocios con el único objetivo de procurar el bien público...”. Ese tipo de hombres debían, en consecuencia, siempre actuar con “justicia... y sometidos todo a sus leyes, esforzándose por hacerlas prevalecer”, estarían listos para iniciar “la reforma de la república”.

Al igual que Platón, el filósofo, poeta y político del periodo barroco, Don Diego Saavedra Fajardo en su texto, *la Idea de un príncipe político cristiano representado en cien empresas* (obra trascendental no sólo

por su carácter poético, sino didáctico y ético), justificaba a la educación como un medio didáctico de las conductas humanas, de las “materias políticas”, de las “ciencias del reinar”, de las “Empresas políticas”, y como una “carta de gobernar”. Su obra aunque está dirigida a la formación elemental e integral de un príncipe cristiano, tiene mucho más alcances que eso. Es decir, sería para nosotros como un manual didáctico para la educación en valores y en las ciencias indispensables para el desarrollo humano y social (político), muy similar al trabajo de Platón.

Él también hacía referencias constantes a uno de los términos más destacados no sólo en la obra de Platón y de otros humanistas clásicos, sino, en el movimiento modernista francés ilustrado y del siglo XVIII y XIX en Nueva España: “la virtud”, “el bien”, “el bien común o público”, “el saber”, la ciencia, la “felicidad”, etc.

En el siglo de la independencia en México, la virtud era tratada en distintos niveles, como lo hizo Platón y Saavedra, pero estaba íntimamente ligada con la sabiduría y potencia intelectual del hombre que significaban los “tesoros que conforman la felicidad”, como lo denominaba el mismo Saavedra.

Se citaba la virtud con referencia a la “capacidad o potencia en general” y con la “capacidad o potencia propia del hombre”, pero ella implicaba más que eso.

En ese sentido Saavedra hablaba también en sus tiempos, de la virtud “como una capacidad para atender a una determinada tarea”, los negocios públicos; y eso incluía más aspectos, como la política y la educación, entre otros. Decía que para conocer la cura de las enfermedades de un mal gobierno “hacia falta conocerlas”: Mencionaba: “... que las virtudes forzosamente quedarían por ejemplo y se repriman los vicios...”.

Saavedra, definitivamente influenciado por el pensamiento de los grandes filósofos, entre ellos por el pensamiento platónico,

también resaltaba en su texto el aspecto de la educación integral soportada en el conocimiento de diversas áreas y sobre todo en una sabiduría y conocimiento del fin último de las cosas, de las leyes y de las ciencias, como el “instrumento político de reinar”; como un medio fundamental para “liberarse”, y alcanzar la soberanía, y de las “máximas principales de un Estado”, de los “preceptos políticos” y de gobernar en torno al bien, que se traducía en el “bien común”.

Para Saavedra, como lo fue para Platón, el ideal para la formación política de un príncipe y en consecuencia, para las “máximas de un Estado”, sería siempre la educación; una educación también cimentada en valores y en el estudio de diversas ciencias y artes, desde la niñez; una instrucción y “buena educación” que conducirían todo en “...pro de rey e del Reino”.

Trasladándonos al siglo XVIII y XIX en México, encontraremos en el discurso de la época, a la educación y/o la ilustración o adquisición de conocimientos -repetidamente- para la conformación de una nación “soberana”, “justa”, “feliz” y “libre”, “de bien”.

Ya en el discurso posterior a la expulsión de los jesuitas (h.1768), en Guadalajara, se perciben algunas ideas ilustradas en torno a esto último, al hablar de los jesuitas la orden de San Felipe Neri: “eran sujetos de conocida y notoria literatura y ejemplar virtud, muy dedicados al bien público [política], con sumo desinterés [...], solamente procurando instruir mejor a los jóvenes en latinidad, política y virtud y sin otro objeto que mueva sus nobles y religiosos ánimos que el bien público de este vasto reino de Nueva Galicia e ilustre ciudad de Guadalajara”. Castañeda, p. 152.

En la misma Constitución de Cádiz (1808-1812), aunque la ubiquemos fuera del marco de las ideas de pensamiento liberal, encontraremos también ideas muy interesantes y progresistas que denotaban un tanto a la educación e ilustración como un mecanismo

para el “progreso”, la “formación”, la “felicidad” y la “unidad” de una nación.

No obstante que los discursos encontrados en la Constitución de Cádiz, serían, sin duda, segregadores de clases, más que promotores de igualdad o de justicia o de libertad y de derechos ciudadanos, etc., llama la atención su carácter que tiene, hasta cierto punto, progresista o ilustrado.

Sin embargo trataré de resaltar aquí, únicamente, algunas ideas que competen al asunto de la educación y la virtud, entre otros conceptos, y en ese intento por constituir una nación española y “progresista”, en la que se incluiría a Nueva España, entre otros pueblos americanos del dominio español.

No en la misma forma que Platón o Saavedra lo hacían, pero la Constitución de Cádiz daba a la educación, a la ilustración y a las virtudes, etc., cierta importancia para gobernar y para el “bien” de un Estado.

Llamaba también a una ilustración y preparación de los hombres, necesaria para alcanzar el progreso y la felicidad de los pueblos.

Daba la importancia a una educación basada en la gimnasia, a través de la formación militar, y la adquisición de conocimientos indispensables para la conformación de una nación “ilustrada”, “soberana” y “progresista”.

“... la milicia nacional ha de ser el baluarte de nuestra libertad [...]”. “El Estado, no menos que de soldados que le defiendan, necesita de ciudadanos que ilustren á la Nación, y promuevan su felicidad con todo género de luces y conocimientos. Así que, uno de los primeros cuidados que deben ocupar a los representantes de un pueblo grande y generoso es la educación pública. ...Para que el carácter sea nacional, para que el espíritu público pueda dirigirse al grande objeto de formar verdaderos españoles, hombres de bien, y amantes de su patria. Las ciencias sagradas y morales

continuarán enseñándose según los dogmas de nuestra santa religión y la disciplina de la Iglesia de España; las políticas conforme a las leyes fundamentales de la Monarquía sancionadas por la Constitución; y las exactas y naturales habrán de seguir el progreso de los conocimientos humanos, según el espíritu de investigación que las dirige y las hace útiles en su aplicación a la felicidad de las sociedades”;

La idea en Cádiz era formar también hombres “virtuosos e ilustrados” que contribuyeran en la educación de la nación.

“Lograrse los felices resultados que debe prometerse la nación de la reunión de personas virtuosas é ilustradas, ocupadas exclusivamente en promover baxo la protección del Gobierno el sublime objeto de la instrucción pública”. “...nada contribuye más directamente á la ilustración y adelantamiento general de las naciones...”

En ella se proclamaba la prosperidad y el bien de toda la nación; la sabiduría y las luces como medio útil para procurar el progreso y el “bien” de una nación.

En México y Jalisco encontraremos también en el discurso del siglo XIX, las metas y propósitos de lo nuevo, lo inaudito, de las luces del progreso, los cambios y transformaciones de una sociedad que se convertiría en la “masa política e ilustrada”. El objetivo era “alcanzar la superación de la ‘decadencia’”. Dar un brinco a la “modernidad”. Ilustrar y educar a los hombres en diversos ámbitos: en las leyes, la milicia, en la política y las ciencias, etc.

A partir también de ello se generalizaba la idea de salir del atraso y avanzar hacia las ciencias fundamentales y prácticas de la política nacional y del Estado. A formar una república de hombres sabios para representar al Estado.

Para 1823, en Guadalajara, durante el periodo de Prisciliano Sánchez, sobresale “una intensa campaña de escolarización en

Jalisco, gracias a la premisa liberal de que sólo así desaparecería el fanatismo religioso, mermaría el poder eclesiástico y adelantaría la productividad”. E. Mata Vargas, p.25.

“En 1826, el mismo Prisciliano Sánchez afirmaba que se habían dado los primeros pasos para organizar la educación ‘y esta honorable legislatura va a ocuparse muy en breve en discutir el plan general de enseñanza pública que dará un nuevo ser político a los jaliscienses’”. E. Mata Vargas, p. 25. “El Estado liberal mexicano, que se consolidó después del triunfo sobre la intervención francesa (1868), proclamó a la educación como la panacea que curaría todos los males que aquejaban a la sociedad”. E. Mata Vargas, p. 36.

En un “discurso pronunciado el 24 de enero de 1869 por Andrés Terán a las ‘educandas del Liceo de niñas’ se deja ver algo de ideas progresistas: [...] Seguid como hasta aquí vuestra educación, sin vanidad ni orgullo. Que el punto objetivo de nuestras últimas tareas sea el saber; pero antes que el saber, la virtud”. E. Mata Vargas, p. 37.

A partir de 1884 surge la necesidad de “formar profesores de manera institucional” (normalistas):

“entre las exigencias apremiantes de un pueblo civilizado, es la primera el establecimiento de escuelas normales [...]; el progreso bajo cualquier punto que se considere no puede descansar sino en el preceptor: él es la fuente de todo bien”. E. Mata Vargas, p. 40. Es claro que en esta parte de discurso sobre la “formación del profesorado de primera instrucción” encontramos una nueva etapa de ideas, como es el positivismo dentro de la política jalisciense.

El mismo Francois Xavier Guerra lo describe:

[...Surge] una nueva ola teórica venida de Francia, el positivismo, conquista el

mundo hispánico, al proporcionar a las élites modernas una nueva justificación para gobernar la sociedad [...], y un proyecto revolucionario: el de crear, mediante el progreso económico y la educación moderna, un pueblo digno de ejercer su soberanía". FXG, 380

En México, a partir de la circulación de tales ideas desde el XVIII, se percibe una constante lucha de innovación y de modernidad muy ligada con el planteamiento y discursos de llegar a la libertad y a la verdad a través de la razón, la ciencia, las artes, la **educación**, el saber y los nuevos conocimientos.

Igualmente, ya para 1867 hay un inusitado interés del gobierno reformista de Benito Juárez de revisar y reorganizar "los contenidos educativos tradicionales bajo los principios de la ciencia y de la aptitud del hombre para buscar la verdad". Es decir, el adecuado desarrollo intelectual del hombre y el más capaz dirigiría en adelante el destino económico y político de la nación. La verdad estaría depositada en el saber.

A partir de los años cuarentas, hasta los setentas de este mismo siglo, se percibían algunos discursos para invitar a "todos los hombres" al proceso de regeneración cultural, socio-político y económico y no era posible realizarse, ya más, bajo el prejuicio y la ignorancia; existía un intento por difundir los conocimientos a "todas las clases", por formar maestros para la enseñanza de las ciencias, de proponer los objetivos para alcanzar que el pueblo fuera instruido y con ello lograr la "preeminencia" ante los demás.

[...]Lo que debemos hacer es emplear la potencia más activa para engrandecer a los pueblos; debemos trabajar sin descanso por cuantos medios estén a nuestro alcance, porque nuestro pueblo sea instruido; porque las luces del saber se difundan en todo el país, para que no haya

un solo mexicano, sea de la clase, edad y condición que fuese, en cuya frente no resplandezcan los brillantes destellos de la ciencia. Entonces y sólo entonces veremos a nuestra patria elevarse majestuosa, respetada y feliz, siendo el ejemplo y la admiración de las demás naciones.

### Conclusiones

Con estos ejemplos de ideas hasta cierto punto "progresistas" o de carácter más liberal, encontrados en los diversos textos aquí descritos, podemos darnos cuenta de la importancia que a lo largo de la historia se le ha dado la educación en esa búsqueda de la libertad, soberanía, felicidad, del progreso de un Estado y del "bien público".

Y justamente a propósito de esta coyuntura del festejo del bicentenario de las independencias en diversos países de América Latina, valdría la pena preguntarnos sobre el papel que ha jugado la educación a través de los años y la dirección. Habría que reflexionar si en su momento y en la práctica de la política actual ha funcionado la educación como una verdadera moderadora de nuestras acciones, o como la salvadora de los males sociales; si le hemos dado una buena dirección para encaminar los deberes políticos de un Estado hacia el bien común o público.

En ese sentido queda la entrada a la reflexión en torno a la idea del "bien común"; y en torno a la importancia de la vigencia del pensamiento platónico para la práctica educativa y, en consecuencia, política, actual.

¿La educación será realmente el arma que solucionará los males sociales que nos aquejan en estos tiempos?, ¿O es que la hemos descuidado para formar hombres con intereses particulares, privados: "hombres de mal", en lugar de "hombres de bien".

*GRM/ Guadalajara, Jalisco a 3 de  
Octubre de 2010.*